



La Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma concluye su primera continuación del séptimo período de sesiones

ICC-ASP-20090122-PR387-SPA
Nueva York, 23 de enero de 2009

La continuación del séptimo período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional ("la Asamblea") fue clausurada el 22 de enero de 2009 en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. El Vicepresidente de la Asamblea, S.E. Señor Zachary D. Muburi-Muita, Representante Permanente de Kenia ante las Naciones Unidas, clausuró la sesión.

En su décima sesión, celebrada el 22 de enero de 2009, del séptimo período de sesiones la Asamblea eligió a seis miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas:

- Sr. Fawzi Gharaibeh (Jordania)
- Sr. Masud Husain (Canadá)
- Sr. Shinichi Iida (Japón)
- Sra. Rossette Nyirinkindi Katungye (Uganda)
- Sra. Elena Sopková (Eslovaquia)
- Sr. Santiago Wins (Uruguay)

El mandato de tres años comienza el 21 de abril de 2009 para cada uno de los miembros del Comité.

El Comité de Presupuesto y Finanzas, que está formado por 12 miembros, tiene a su cargo el examen técnico de los documentos presentados a la Asamblea que tengan consecuencias financieras o presupuestarias o de cualquier otro asunto de carácter financiero, presupuestario o administrativo que le encomiende la Asamblea de los Estados Partes. Los miembros del Comité son nacionales de Estados Partes y expertos de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a nivel internacional.

La segunda continuación del séptimo período de sesiones que se llevará a cabo del 9 al 13 de febrero de 2009, en la sede de las Naciones Unidas, estará dedicada principalmente al Grupo de Trabajo Especial sobre el Crimen de Agresión. El Grupo de Trabajo Especial deberá concluir su trabajo el 13 de febrero, aproximadamente doce meses antes de la Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma, que se celebrará en Kampala (Uganda) durante el primer semestre de 2010.